

Folio 83

año mil ochocientos ochenta á ochenta y uno  
con ocho folios utilizados y diez en blanco; li-  
bro diario de intervencion de mil ochocientos  
ochenta y uno á ochenta y dos con nueve folios uti-  
lizados y dos en blanco; libro diario de interve-  
cion del año mil ochocientos ochenta y dos á  
ochenta y tres con siete folios utilizados y dos en  
blanco; libro diario de intervencion del año mil  
ochocientos ochenta y tres á ochenta y cuatro con  
tres folios utilizados y diez y seis en blanco.

Libro de argüeos mensuales, correspondien-  
te al año mil ochocientos ochenta y nueve á  
ochenta con diez fojas, devidamente reintegra-  
do; libro de actas de argüeos mensuales come-  
pondiente al año de mil ochocientos ochenta  
á ochenta y uno con diez fojas devidamente  
reintegradas; libro de argüeos mensuales  
correspondiente al año de mil ochocientos ochenta  
y uno á ochenta y dos con diez fojas devida-  
mente reintegradas; libro de argüeos men-  
suales correspondiente al año mil ochocien-  
tos ochenta y dos á ochenta y tres con diez fo-  
jas devidamente reintegradas; libro de argüeos  
mensuales del ejercicio económico actual en donde  
consta el acta de argüeo de treinta y uno de  
enero último.

Padron de vecinos formado en quince de enero  
de mil ochocientos ochenta y uno con sus re-  
tificaciones.

Los expedientes de nombramiento de la Jun-  
ta de asociados, Prebital y adjuntos para acordar  
los medios de realisar el impuesto de consumos  
y hallar en los respectivos libros de actas del  
Ayuntamiento y en sus épocas nominales

